

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	3	FECHA	15/09/2021	PAGINAS	1 de 4
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

**ACTA NÚMERO 031**

Fecha:	Agosto 6 de 2020	Hora:	3:00 p.m.	Lugar:	Auditorio central
--------	------------------	-------	-----------	--------	-------------------

**ASUNTO****CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA****PARTICIPANTES**

Nombre	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector, quien preside la sesión
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora Académica
Sebastián Parra Londoño	Director oficina de Investigación
Jeffrey Lozano García	Oficina de Planeación
María Fernanda Caicedo Pereira	Representante de Estudiantes

**INVITADOS**

Nombre	Rol
Eliana Azcárate Peñaranda	Bienestar Institucional
Teófilo Villacob Hernández	Docente
Carlos Alberto Triana Vera	Soporte técnico

**AGENDA**

<ol style="list-style-type: none"> <li>Llamado a lista y verificación de quórum;</li> <li>Aprobación orden del día;</li> <li>Lectura y aprobación Actas 029 y 030 de 2020;</li> <li>Situación Matrícula 2020B;</li> <li>Plan de Fomento a la Calidad 2020;</li> <li>Informe PID ITA a junio 30 de 2020.</li> </ol>
--

Cambio al Orden del día:	SI	NO	X	Describa el motivo:	
--------------------------	----	----	---	---------------------	--

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
- Aprobación del Orden del día.  
Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión lo somete a consideración, los Representantes presentes aprueban el Orden del día sin modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
- Lectura y aprobación Actas 029 y 030 de 2020. Las actas son aprobadas sin observaciones.

**4. Situación Matrícula 2020B**

**Rector.** Este primer punto tiene que ver con el plan de desarrollo, pero nos interesa el tema del programa 3, reducir deserción, crear estímulos y cómo se comporta la matrícula 2020, avances de ingreso, retención y promoción.

Presento a continuación un panorama de cómo terminó el semestre 2020 A. Finalizó con 622 estudiantes y de ahí los 383 estaban en 1 semestre, 130 en 2 semestre, 75 en 3 semestre, 34 en 4 semestre, quiere esto decir, es una conclusión que se podría sacar y es que 34 no regresarían del técnico profesional y no regresarían 42 de tecnólogo, estarían

terminando la tecnología 32 y 34 el técnico profesional, tendríamos 546 antiguos, en semestre 2020B arrancaríamos con la matrícula de 546 antiguos, si se revisa cómo se comportó, empezamos a tener problemas, tenemos reportados 622 en el SNIES, pero cuando se empieza a revisar el tema financiero, aparecen sólo 585, está claro que se tiene en estrato 2 el mayor número, en estrato 1 hay 129, en estrato 2 hay 381, en estrato 3 hay 56 y en estrato 4 hay 19 en primer semestre; aparecían 42 estudiantes exonerados porque hacían parte de mejores promedios o porque bienestar los había exonerado y aparecían 61% de los estudiantes de 1 semestre de estrato 1 estaría exonerada, el 60% del estrato 2, el 60% del estrato 3 y el 66% del estrato 4. Eso da un promedio de 62% de exonerados, solo el 38% de los estudiantes del ITA pagan.

Según el informe que entrega la oficina de Registro y control al 1 de agosto, dice que estaban matriculados 476 personas, primer semestre 97, 238 de segundo semestre, 62 de tercer semestre y 79 de cuarto semestre, podría decirse que de los 560 que teníamos que matricular antiguos, sólo se han matriculado 300, al cierre de matrícula, todos los antiguos deben estar matriculados.

En matrícula se tiene un crecimiento del 22% en el programa Gestión empresarial; el 28%, Gestión internacional, ahí es donde empezamos a trabajar.

Con recursos propios se están financiando 150 personas, con el plan de auxilio de matrícula 127 personas, con Generación E, debemos tener 48, la Alcaldía tiene 50.

Tenemos el 78% de estudiantes el sábado y el 28% en semana, hay un desequilibrio, no podemos quedarnos esperando a ver quién llega.

Para cerrar el tema, quiero contarles que como ya hay una nueva administración, vamos a concéntranos menos en los profesores y más en los estudiantes.

## 5. Plan de Fomento a la Calidad 2020

**Rector.** Plan de fomento a la calidad nos otorgaron \$1.255 millones de pesos, el año pasado dieron \$655 millones, esta vez logramos \$1.255 millones de pesos, tiene una serie de restricciones en términos de políticas y de IES, pero nos interesan fundamentalmente lo siguiente:

1. Armar un patio de contenedores para inspección, vigilancia, consolidación, desconsolidación y desinfección de contenedores y que podamos hacer todo el tema de empaque y embalaje.
2. El Centro de producción audiovisual.
3. Producción de material editorial de profesores.

Se vienen cuatro convocatorias que están en este momento en marcha, está el del Ministerio de ciencias. Hemos logrado proyectos y ha sido por el esfuerzo de algunas personas aquí, pero no tenemos un fondo de recursos para hacer esto.

La idea es poner \$100 millones de pesos para estos proyectos. Suscribimos y le vamos a presentar al Consejo directivo el próximo 12, el proyecto de adscripción a la región de planificación y de gestión, hay que tener unos proyectos adscritos a octubre, la idea es entrar allí con \$40 millones de pesos \$20 millones de pesos en honorarios y \$20 millones de pesos en estudios de pre inversión.

En síntesis, hay que poner una plata a investigación para escribir proyectos, y debe ser con la agenda a diciembre.

Eso es fundamentalmente el Plan de fomento a la calidad, el lunes nos dan otros lineamientos y espero que podamos reunir este Consejo a la siguiente semana para presentarles el plan con los proyectos que se deben estructurar.

## 6. Informe Plan Institucional de Desarrollo ITA a junio 30 de 2020.

**Rector:** Está el tema de cómo se revisan los puntajes, el mecanismo uno es investigación, mecanismo dos que es aliado por una empresa. Dice que 25 puntos el criterio uno y como mínimo 75 el de la calidad, en investigación es 35 y el mecanismo tres que es el de innovación 15 puntos, en la propuesta del criterio 1 y 75 en la calificación total, en la primera hay que lograr 85 y en esta 75, ese es el cronograma que ya está caminando.

Hay un plan de acción de proyectos de recuperación contingente, hecho entre ORIÓN SAS que es un SPINOFF y el ITA y una empresa privada que se llama GEFETIF SAS, en la contrapartida está la oficina de Planeación del ITA, Jeffrey Lozano; Consultor delegado que es el profesor Teófilo Villacob y una contrapartida de maestría Gustavo Rubio y contrapartida de maestría Claudia Ximena Triana, ese es el proyecto, se trata de aplicación interactiva de realidad virtual para disminuir el dolor en miembros fantasmas, son personas que han perdido un miembro y a través de un software les ayudan a que logren recuperarlo.

El segundo es el proyecto de sistemas de información integral para mujeres en condición de vulnerabilidad, mujeres víctimas del conflicto, víctimas de feminicidio o víctimas de abuso sexual, es un software que les ayuda a recuperar la autoestima, ahí el delegado es Alexis Rojas Ospina y hay una contrapartida en maestría de dos profesores.

Finalmente, está el proyecto Neurotraining que es el desarrollo de un sistema de formación y evaluación utilizando la neurociencia, la idea es conseguir cómo la gente mejore su autoestima cuando es líder de procesos, es un auto entrenamiento a través de un software, ahí tendríamos delegado a Sebastián Castaño Guevara y a Vanessa Vásquez, porque hay un tema que dan para el perfil de ella.

Hay un tema de la autoevaluación de los programas de gastronomía y gestión empresarial, y ajustar el PEI para la alta calidad que era lo que estaba en el proyecto. Hay una convocatoria que cierra el 21 de agosto, vamos a participar en ella, es una convocatoria para acompañamiento del fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento a la calidad, van a beneficiar a 100 instituciones de las 300 del país y el criterio de evaluación son las vigencias de las condiciones institucionales de acuerdo al 1330, ubicación geográfica y carácter de la IES, tendríamos 84 puntos para presentarnos, la idea es hacer equipo y debemos financiar algunas de las actividades que serán del plan de fomento a la calidad.

Este es un resumen ejecutivo de cómo va el plan de desarrollo en cada uno de los niveles a junio 30 de 2020, ya tenemos también el informe financiero y lo vamos a presentar el día 12 de agosto.

El programa 1 vale 13.3, vamos en 9,6.

El programa 2 vale 8, vamos en 5,6.

El programa 3 vale 17, vamos en 14.

El programa 4 vale 8.5, vamos en 7,6.

El programa 5 vale 12.7, vamos en 1.1

El programa 6 vale 10.4, vamos en 9.9

El programa 7 vale 10.5, vamos en 6.5

El programa 8 vale 8.5, vamos en 7.0

El programa 9 vale 4.0, vamos en 2.4

El programa 10 vale 5.10, vamos en 5.7

De 100 puntos posibles estamos en 77.8% con reporte al 13 pero con corte al 30.

Agotado el Orden del día, el Presidente del Consejo da por finalizada la sesión, a las 4:40 p.m. del día 6 de agosto de 2022.

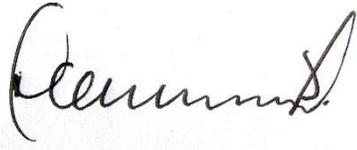
**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

REDEFINIDA POR CICLOS

Resolución 8958 octubre 13 de 2011 – MEN

NIT: 800.124.023-4 -



GUSTAVO RUBIO LOZANO		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente Consejo		Secretaria Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

